

# NUÑO DE GUZMÁN: EL HOMBRE Y SUS ANTECEDENTES \*

*Fausto MARIN-TAMAYO*

La historia de la humanidad en toda su diversidad ha sido siempre una historia de la conducta del hombre.

(David ABRAHAMSEN, *Delito y psique.*)

SOLAR

En las postrimerías del siglo xv, Hernán Beltrán de Guzmán, llamado "el Viejo", obtenía de los Reyes Católicos el nombramiento de alguacil de la Santa Inquisición en el tribunal de Guadalajara, la antigua Wad-al-Hidjara, ciudad fortificada del extinguido reino moro de Toledo. En la historia de lo población, elevada a su nueva categoría en 1460 por merced de Enrique IV, figuraba un Pedro de Guzmán como primer corregidor.

Disfrutando de la casa y mayorazgo de Guadalajara, Pastрана, Valdenoches e Iripel, entre otros heredamientos, el cargo de alguacil le permitía a don Hernán acrecentar su prestigio, vigilar intereses económicos estrechamente ligados con la localidad natal y velar por la educación de siete vástagos, nacidos de la unión con prima Magdalena de Guzmán.

Al morir la reina Isabel de Castilla en 1504, los siete hijos del matrimonio oteaban ya el sendero de sus particulares designios. Juan Beltrán de Guzmán, el primogénito, se disponía a ingresar en un convento franciscano, perdiéndose para el mundo de la carne; Gómez Suárez de Figueroa, vestido con el apelativo de un bisabuelo, se iniciaba en el arte de la di-

\* Parte preliminar del libro *Nuño de Guzmán, gobernador de Pánuco y Nueva España*, de próxima publicación.

plomacia y de la guerra, que le llevaría a Italia en delicadas comisiones reales; Nuño Beltrán de Guzmán sentía la atracción de los cargos públicos y el consiguiente ejercicio del poder, al igual que su hermano Luis Suárez de Guzmán, cuya satisfacción estribaría en ser nombrado procurador de Cortes de la propia Guadalajara, solar de la familia, y recibir el hábito de caballero de Santiago. Tal honor se otorgaría asimismo al menor de los varones, el aguerido Hernán Beltrán de Figueroa, enamorado de las armas, en las que hizo carrera, hasta alcanzar el grado de capitán de infantería, para ser posteriormente distinguido con el rango de gentilhombre de boca de Felipe II. La oscuridad histórica acompaña a las benjaminas de la familia, Isabel de Guzmán y Violante de Figueroa.

#### FRENTE AL IMPERIO QUE NACE

En su adolescencia, Nuño Beltrán de Guzmán fue testigo del nacimiento de un Imperio al que, pocos años atrás, habría parecido locura profetizar un sitio ilustre en el concierto de los grandes Estados modernos. La monarquía española, al término de la Reconquista, empezó a crecer en extensión y poderío. Empezaba a convertirse en un "Estado con unidad orgánica, dominado por un interés único y constante", para decirlo con palabras de Ranke. La misma Francia, su vecina del Norte, no se percató de este florecimiento hasta que el fenómeno de la eclosión hispana tuvo resonante eco en manos de Carlos V. Por siglos, España fue vista por los restantes pueblos de la Europa occidental como un campo apartado en el que dos bandos antagónicos consumían sus energías en secular contienda. Las expediciones exteriores, armadas por aragoneses, navarros y catalanes, no constituyeron acontecimientos nacionales. Sin duda que el surgimiento del Imperio español tomó por sorpresa al mundo occidental, mientras que, para los pobladores católicos de la Península, su elevación a la categoría de ciudadanos de una potencia mundial no constituyó motivo de sorpresa. Los españoles consideraban los mi-

lagros como frutos tangibles de su fidelidad al Rey de los cielos.

El Imperio que nacía al amparo de las banderas de Castilla y Aragón, unificado espiritualmente por la religión católica, estuvo a punto de abortar a la muerte de la reina Isabel. La esquizofrenia de Juana la Loca; la acentuación de los defectos de carácter del viudo rey Fernando, que planeaba segundas nupcias y disponía de la regencia hasta la mayor edad de su nieto Carlos, entablando agria rivalidad con su yerno Felipe el Hermoso, quien al morir en 1506 dejó de recibir el efímero título de Felipe I; las viejas y aún no restañadas rivalidades aragonesas-castellanas, teñidas en sangre; la no consolidada situación social y económica del reino; las intrigas de Enrique VII de Inglaterra tendientes a anexarse a España, los nubarrones que se formaban sobre la frente del heredero, representan una crítica etapa en la evolución política.

La gran metamorfosis comenzó a cristalizar al fallecer el rey Fernando en 1516. Su nieto Carlos, flamenco por nacimiento, ajeno por educación a cuanto sonase con timbre español, era la figura del momento. España elevaba impensado y paradójico vuelo en las alas de un soberano cuyo espíritu le era ajeno.

En esos años, bañados unas veces en luz clara, y otras, más frecuentes, sumidos en eclipses prolongados, Nuño Beltrán de Guzmán va adentrándose en los caminos de la vida y en sus diarias experiencias.

UNA SOMBRA ESPESA, que se ha mantenido impenetrable por cuatro siglos, acompaña al alfa y omega de su presencia histórica. Se desconocen las fechas exactas de su nacimiento y muerte. El cálculo de sentido común, relacionado con los años claramente establecidos de su violenta carrera en Indias, y que mayores visos de certeza puede ofrecernos, establecería su nacimiento hacia 1485 y su muerte en 1550.

Entre las posibilidades de la infancia, acordes con la situación hidalga de su familia y el medio ambiente, cabría suponer que el desarrollo de la vanidad y el sentido del honor

castellano encontraron puerta abierta en este Guzmán que tantas muestras daría de particular ensoberbecimiento. Destaca una personalidad que no tendría justificación si se excluyeran los fenómenos determinantes de herencia y si el duro filo de la educación impuesta a la clase alta española no hubiera tallado una constitución tan granítica como la de Nuño.

El ambiente en que hubo de moverse fue también propicio al recrudescimiento de su carácter. Y en este punto es donde más se lamenta la falta de datos sobre la primera parte de su existencia, pues no podemos conocer cómo y cuándo empezaron a manifestarse con vigor esa crueldad y esa vanidad que cobraron vida en los albores del espíritu. Sólo podemos apuntar que tal era la tradición de la familia.

Esas sombras únicamente dejan otro pequeño claro para marcar la influencia católica, supuesto que la educación española era medularmente religiosa. La experiencia vital de Guzmán coincide con la gran época del misticismo que se inició con el siglo xvi, animando la preeminencia conquistadora, económica y artística española. Fue una mística que no excluyó los fines prácticos; por el contrario, los prohijó.

Sin embargo, parece necesario marcar un límite a la influencia del catolicismo militante, que no llegó a conmover a Nuño en la misma proporción que a la generalidad de sus contemporáneos. Esto se pondrá de manifiesto en sus rivalidades con el clero.

Conjunta a la "saña vieja retenida", con que desde la baja Edad Media se definía en Castilla el carácter de sus habitantes, el rasgo de vanidad, de índole agresiva, nació en él cuando el afán de hacerse valer prevaleció sobre las restantes aspiraciones, poniendo en tensión la cuerda sutil del alma. Un claro objetivo de poder y superioridad se imprimió en ella indeleblemente.

#### EL VELO CERRADO

Un personaje que ha atraído sobre su cabeza tan general repudio, aun cuando en ello interviniera la pasión sectarista, no puede ser un hombre común. Las fuerzas subterráneas que

crean la personalidad básica y el carácter descubren a un ser particularmente interesante.

Sobre la historia fría y descarnada, Nuño de Guzmán eleva su propia presencia humana; pero no debe olvidarse que hablamos de un español del Norte al esbozar, así sea someramente, el cauce de su personalidad.

De proporcionada estatura,<sup>1</sup> Nuño de Guzmán puso a dura prueba su vigor en la ardua conquista, sobreponiéndose a los paroxismos de agotadora enfermedad. Y aquí vuelve a abrirse la incógnita. Nos encontramos frente a una figura de veladas particularidades. Es el hombre sin rostro, en cuya parte inferior únicamente se puede prender corta y negra barba.<sup>2</sup>

Salvo los afisonómicos dibujos de los códices, ningún otro rostro iconográfico se ha conservado. La sombra, que a lo sumo nos descubre una estatura proporcionada, debe, pues, dejar paso a más abundantes elementos que auxilien al intento de adentrarnos en su estructura psíquica. Sus hechos lo denuncian soberbio, altivo, caprichoso, vengativo, formalista, áspero en sus particulares dominios, y, de manera destacada, vanidoso y cruel. La cara anversa deja ver al hombre activo, leal a sus principios, resuelto e inclinado a las grandes acciones, culto y poseedor de un espíritu cívico poco común. Si a la humanidad se la clasificara como a los objetos de arte, él bien podría incluirse en el capítulo de lo barroco.

Las huellas documentales nos permiten adentrarnos en su carácter, dando, al menos, un punto de apoyo para incluirlo dentro del gran grupo de naturalezas que tienden hacia el mundo exterior, con actividad mental positiva de fácil adaptación al medio, predominantemente realistas y materialistas, si bien pueden oscilar entre la movilidad psíquica extrema y la pesadez. En este grupo se sitúa el tipo temperamental *agresivo*, en el cual enclava Nuño de Guzmán, cuyos signos neuro-psíquicos relevantes son la excitabilidad, las decisiones repentinas imprevistas, la volubilidad en las determinaciones, la voluntad enérgica, pero con reacciones instintivas ilógicas y mentalidad esquemática que se adhiere fácilmente a ideas, propósitos o programas de acción en la vida privada como

en la vida pública.<sup>3</sup> Ello no descarta que Guzmán, en ciertos actos, opere bajo impulsos pasajeros que son distintivos de individuos fríos y egoístas, el otro gran grupo en el que, en términos generales, se ha dividido a la humanidad.

El *agresivo* encaja dentro de un vasto conjunto de españoles que, salidos de la guerra contra la morería, se lanzaron a la dominación de media América, evidenciando que los impulsos predominantes de su alma eran el misticismo práctico propio de un carácter activo, nacido de un fanatismo que llegó a legitimar la violencia, así como las profundas convicciones y la sobreapreciación impulsiva y violenta del yo, padre de las rivalidades que se extendieron hasta los más íntimos círculos y que inclinaron a desintegrador partidismo. La personalidad de estos individuos llega a desembocar en acciones en que el exceso no puede ya detenerse en los puros límites de la crueldad, mientras la innata inclinación a dividirse en facciones acabará por arruinar al Imperio como un cáncer, en destructiva alianza con la política equívoca de los monarcas que se empeñan en sostener el centro de influencia y gravedad en la Europa media, relegando a segundo término la atención debida a su esfera de "acción natural" africana e italiana.<sup>4</sup>

Parece que, hacia el año de 1515, Nuño partió con destino a Salamanca o a Valladolid; en esos años "todo el mundo se precipitaba en tropel hacia las facultades de derecho civil y canónico para llegar por el camino más breve a las carreras que daban honra y dineros".<sup>5</sup> La especie, expuesta en alguna historia, de que Nuño asistió a los cursos de la Universidad de Alcalá de Henares, es evidentemente errónea, ya que en ella estaba excluida la facultad de derecho.<sup>6</sup>

Si con reserva puede aceptarse que Nuño se trasladó a alguna de las universidades citadas, no cabe duda que truncó la carrera, aun cuando en documentos y crónicas de la época se hacen constar sus conocimientos universitarios, hasta el punto de llamársele "docto en su facultad de leyes";<sup>7</sup> pero, corto o largo, su paso por los centros de estudios superiores refinaría en él el don natural de la flexibilidad jurídica de los castellanos.

La hipótesis que mayores visos de certidumbre presenta, llevaría a considerar la posibilidad de que Nuño de Guzmán abandonó los estudios al estallar la rebelión de los comuneros, dramático y violento acontecimiento en que tuvieron destacada actuación, en uno y otro bando, diversas familias del tronco común de los Guzmanes.

#### HERMANOS CONTRA HERMANOS

Carlos de Gante, heredero del trono, llegó a España en septiembre de 1517, a fin de ceñir en sus sienes la corona de los Reyes Católicos. Aun cuando ya había sido proclamado monarca en Bruselas, la sombra materna de Juana la Loca, reclusa en Tordesillas, se presentaba como sombrío obstáculo a su gobierno absoluto. La sutileza de su viejo preceptor Chièvres muy pronto rindió el último baluarte de quienes repudiaban la intromisión de los Habsburgos en el trono español, al obtener de la misma Juana la aprobación para que Carlos sustentara en sus espaldas todo el peso de una responsabilidad real en que la desdichada demente no veía ningún atractivo.

Pero la brillante coronación mal podía encubrir la crítica situación financiera. Los convenios entre el crédito particular y el Estado, los anticipos y empeños sobre dominios y minas, por falta de un plan, no servían sino para contener la total bancarrota.

Los sucesos se precipitaron. En 1520 se reunieron las Cortes en Santiago. En ellas las ciudades hacían uso del doble derecho ancestral de acordar los servicios y de presentar sus agravios. Carlos, que precisaba de medios económicos para llevar a cabo al menos parte de sus planes en Alemania, pasó por alto los agravios y ofreció, a cambio de ayuda en metálico, excluir a los extranjeros de los cargos públicos y depositar la regencia en quien velara por los intereses españoles. A las demandas del Emperador contestaron afirmativamente nueve ciudades. Un hermano de Nuño, Luis Suárez de Guzmán, como procurador de Guadalajara, no opuso reparo a las pretensiones del Emperador, situándose desde un principio, y

con él sus hermanos, en el bando real. Por su parte, seis poblaciones presentaron firme resistencia a que el dinero doméstico sirviera para empresas del exterior. Sólo Valladolid intentó llegar a una solución conciliatoria.

Como se predecía, estalló el motín. Dueña de Toledo, una exaltada muchedumbre enarboló el pendón de la "santa comunidad". El Emperador recibió en La Coruña la provocadora noticia, si bien en las proclamas se especificaba que el objeto de la cólera popular eran los extranjeros y no el Rey, al que inclusive aclamaban. Varias ciudades secundaron el ejemplo, y el fuego de las comunidades llegó a Guadalajara, donde se puso al frente del movimiento un personaje de alta jerarquía, el Conde de Saldaña, hijo del Duque del Infantado. Luis Suárez de Guzmán huyó de la ciudad para salvar la vida. Con él debieron salir sus hermanos. La bandera de la rebeldía flameaba en extensa región. Era la voz de las ciudades que consideraban lesionados sus fueros y privilegios.

Carlos V partió a Alemania, tocando antes en Inglaterra. Como regente dejaba al cardenal flamenco Adriano de Utrecht. Asistido del consejo real, el prelado llegó a Valladolid para discutir la situación que se tornaba cada vez más crítica. Adriano se inclinó por la opinión de proceder contra ellos con mano de hierro, dirigiendo el primer ataque contra la ciudad de Segovia. En el encuentro inicial, las fuerzas reales fueron puestas en fuga.

Pasándose imprevistamente al bando comunero, un destacado miembro del tronco común de la familia, Ramiro Núñez de Guzmán,<sup>8</sup> arrastró a la violencia a León. A la vez que esto ocurría, Nuño de Guzmán y sus hermanos prestaban apoyo a los realistas.

A fines de julio de 1520 se formó en Ávila la Santa Junta, con el propósito de restablecer el estado de derecho determinado por los fueros de Castilla, destituyéndose al regente cardenal Adriano en virtud de ser extranjero. El siguiente paso fue nombrar jefe de las comunidades a Juan de Padilla, popular mozo toledano de treinta años.

Desde su trono pasajero en Worms, Carlos nombró co-regentes al condestable Íñigo Fernández de Velasco y al almi-

rante Fadrique Enríquez y Cabrera, con lo que la Grandeza se abrió de capa y rompió hostilidades contra las ciudades. Burladas y dolidas, éstas se aprestaron a la contienda decisiva. En el afán estéril de dividir a los Grandes, los alzados depusieron al valiente Juan de Padilla y nombraron en su lugar al hijo del Conde de Ureña, Pedro Girón, quien mostraba su despecho porque sus pretensiones a la herencia del ducado de Medina Sidonia habían resultado fallidas. A sus órdenes se formaron diecisiete mil hombres bien equipados. Girón mancha el pendón morado de las comunidades al traicionar la causa, dejando franco el camino a Tordesillas, donde cuatrocientos clérigos del rebelde obispo Acuña no pueden contener tras los muros a los imperiales.

Se iniciaba la rápida declinación del movimiento para caer en franca anarquía. Cuando Juan de Padilla recibió nuevamente el grado de general en jefe, la suerte estaba sellada. La guerra de sorpresas del invierno de 1521, a pesar de algunos éxitos parciales, no logró sacar de su marasmo a las comunidades. El 23 de abril las tropas imperiales provocan el pánico con su sola presencia en las bandas de Padilla, a la vista del pueblo de Villalar. El jefe comunero y tres de sus compañeros son los únicos que esgrimen las armas. Al día siguiente pierden la cabeza en el patíbulo.

En julio de 1522, vuelve Carlos V a España, desembarcando en Santander con cuatro mil soldados alemanes. Era ya el soberano que se hacía llamar *Sacra Caesarea Majestas*.

Por ese tiempo, Nuño de Guzmán, aunando al regocijo de la nobleza el de su familia, figuró como protagonista en un incidente promovido entre el monarca y el obispo de Cuenca.

El dignatario eclesiástico permanecía en Roma a pesar de los reiterados llamamientos reales que le apremiaban a volver a su obispado. Los motivos que tendría el prelado para negarse a salir de la ciudad italiana no se esclarecen, pero el hecho fue que Carlos V dispuso, en réplica a su actitud, que las fuerzas reales quedasen en posesión de las fortalezas que aquél poseía en su territorio diocesano. La delicada comisión quedó encomendada a Guzmán,<sup>9</sup> el cual partió a darle cumplimiento, si bien encontró que ciertos familiares

del obispo ausente, encabezados por su sobrino y provisor del obispado, Sebastián Ramírez de Fuenleal, se rehusaron a acatar las órdenes del Emperador. Si la resolución definitiva del litigio fue favorable al mitrado, que en enero de 1527 escribía al propio emperador, desde Cuenca, llamándole "primer príncipe cristiano",<sup>10</sup> en cambio, la intervención de Nuño, más inclinado a los desahogos violentos que a la sutileza diplomática, debió grabarse en Ramírez de Fuenleal, futuro obispo de Santo Domingo y su sustituto en la presidencia de la Audiencia de la Nueva España.

#### VISIÓN DEL NUEVO MUNDO

La revuelta comunera no fue obstáculo para que siguieran corriendo por toda la Península las jubilosas noticias que pregonaban notables hechos en Tierra Firme, azuzando la imaginación. Entre los parientes de Nuño que bien pudieron llevarle una imagen más precisa y detallada de las Indias, por personal experiencia, hay que contar a Gonzalo de Guzmán, radicado en Portillo.

Él había sido de los primeros en buscar nuevos horizontes en América. Aliándose al bando del gobernador de Cuba, Diego Velázquez, rival de Diego Colón, llegó a obtener el nombramiento de tesorero. Con tal carácter desempeñó diversas comisiones de confianza; una de ellos consistió en negociar la capitulación real de 1518, por la que se concedía a Velázquez el derecho de descubrir y conquistar, a su costa, tierras hasta entonces desconocidas, sin violar la demarcación portuguesa. A los cinco días de firmado el acuerdo en Zaragoza, un soldado hidalgo venido a menos, Hernán Cortés, se alzó con la armada costeada por el gobernador, dejándolo burlado. Ahora, en 1525, Gonzalo volvía a entrar en contacto con la Corte, pero no llevando una misión ajena, sino impulsado por particulares intereses. En Madrid pronto encontró una influyente aliada en la persona de María de Toledo, viuda de Diego Colón, a la cual supo envolver hábilmente y hacerle olvidar que en tiempos aún recientes había prestado servicios a los enemigos de su propio marido. Así, Gonzalo

logró que Carlos V, a mediados de octubre del mismo 1525, lo nombrara su poderdante, lo cual le permitiría tomar posesión del gobierno de Cuba. Durante año y medio se dio a gozar de la vida cortesana, preocupándose por afirmar su posición ante la Corona, frecuentar a destacados personajes y estrechar lazos familiares.

Los relatos indianos de Gonzalo y el ejemplo de su buena fortuna impresionarían favorablemente a Nuño. A la ambición de las nuevas generaciones españolas se abrían las guerras en Italia, la carrera eclesiástica y la aventura guerrera y colonizadora en Ultramar. Un cargo de importancia en América significaría elevarse de la condición de hijo tercero y, por tanto, de caballero segundón. El hecho es que en 1525, cuando contaba con cosa de treinta y dos años de edad, muestra el acuerdo que le eleva a la categoría de gobernador de la provincia de Pánuco, región parcialmente explorada que comprendía gran parte del Noreste mexicano. La lealtad al Emperador daba sus frutos.

La fortuna parecía sonreír a los hijos de don Hernán Beltrán y doña Magdalena de Guzmán: Gómez Suárez de Figueroa desempeñaba ya misiones confidenciales en Italia; Luis Suárez de Guzmán, tras las persecuciones de que había sido objeto en las comunidades, recibía consideraciones especiales en sus actividades conectadas con los tribunales del reino; el franciscano y primogénito de la familia, fray Juan Beltrán de Guzmán, era señalado como candidato a la silla de primer obispo de la Nueva España,<sup>11</sup> pero su inesperada muerte dejó libre el sitio para otro franciscano, fray Juan de Zumárraga. Por su parte, el menor de los hijos, Hernán Beltrán de Figueroa, podía envanecerse de que, en ese mismo año de 1525, venturoso para los tercios españoles, mandó la escolta que condujo preso al Rey de Francia, Francisco I, de Pavía a Madrid, tras la aplastante victoria imperial.

#### ESPUELAS AL DESEO

“Estando en Toledo el año de veinte y cinco, me mandó Su Majestad ir a servirle en las Indias por gobernador de la

provincia de Pánuco e Vitoria Garayana, con todo lo descubierta por el adelantado Francisco de Garay e sus capitanes, con salario de 60,000 marevedís en todo lo que me daba." Así inicia el propio Nuño de Guzmán la relación de su memoria de servicios,<sup>12</sup> viva y amarga síntesis de su actuación en América, escrita cuando el sol de su fortuna se precipitaba al ocaso. En este trozo autobiográfico agrega Nuño que "para ponerlo en efecto vine a Sevilla, donde me aderecé lo mejor que pude, llevando dos navios fletados y un galeón mío que compré porque no había quien quisiera fletarse para el puerto de Pánuco por no saber la entrada que tenía, y para aderezarme y para ir como al servicio de Su Majestad convenía y poderle mejor servir, según a lo que se me enviaba, y por qué causa, gasté en Sevilla de mi hacienda, y tomados a cambio, más de cinco mil ducados, de los cuales aun hasta el día de hoy debo algunos".

El ansioso viajero se apresuraba a cumplir con las instrucciones escritas del Emperador,<sup>13</sup> que disponía que "primeramente, con toda diligencia, os despacharéis e yréis a la Ciudad de Sevilla y daréis mi carta que lleváis, a los nuestros oficiales de la Casa de Contratación, y trabajaréis de desembarcaros y despacharos de allí lo más presto que sea posible, *porque como veréis, ha muchos días que por mi mandato está detenida para esso la flota*, y con la bendición de Nuestro Señor seguiréis vuestro camino derecho a la Nueva España, y, si fuere posible, seguiréis vuestra derrota sin tocar ni os detener en ninguna de las Islas sin necesidad".

¿Por qué el Emperador, tras de otorgar a Nuño de Guzmán la gobernación de Pánuco en especial y no alguna otra, mostraba tanto interés en que tomase posesión del cargo con la mayor brevedad posible? Es que parecía necesario que un hombre enérgico y decidido, de comprobada lealtad, tuviese bajo su mano la provincia frontera a la Nueva España, donde el gobernante y capitán general, Hernán Cortés, sería destituido y sujeto a juicio de residencia. Para ponerlo en práctica, en la misma flota se ordenó que zarpara el licenciado Luis Ponce de León, deudo y teniente del corregidor de Toledo, Martín de Córdoba, con instrucciones secretas y terminantes al respecto.<sup>14</sup> En ellas se le prevenía que Cortés "no teme a Dios ni

tiene respeto a la obediencia e fidelidad que nos debe, e piensa fazer todo lo que quisiere, e que confía en los indios y en la mucha artillería que tiene; e que para ello tiene comprados ciertas personas amigos e allegados suyos... que sus muestras e aparencias son que está muy aparejado para desobedecer e ponerse en tiranía". Tales aseveraciones reproducían unos cargos lanzados por los enemigos de Cortés, fuerte partido adverso a su perpetuación en el mando. Al considerar seriamente los riesgos que de los graves cargos se desprendían, Carlos V los subrayaba enfáticamente para que Ponce de León, en el carácter de juez de residencia, pusiera especial cuidado en tan delicados puntos y rindiera amplio informe sobre la verdad de las denuncias que precipitaron la destitución de Cortés.

Al margen, se obtiene la certeza de que, en los planes del monarca, figuraba el que Nuño de Guzmán estuviese en condiciones de oponerse con las armas a los denunciados propósitos de Hernán, de saltar al terreno de la rebeldía. En sus instrucciones se le decía textualmente: "Como sabéis, habemos proveído al licenciado Luis Ponce de León por nuestro juez de residencia de la Nueva España... y le abemos mandado que luego, en saltando en tierra, se vaya a la ciudad de Temistitlán de la dicha tierra. Si para su recibimiento e cosa de su gobernación tobiere necesidad de vuestro favor e ayuda, dárselo eys muy complidamente como cosa de mucho servicio nuestro, que lo mismo hará él con vos, porque así lo lleva de mi mandado. Y después que ambos estéis en vuestros cargos, habéis de mirar y trabajar cómo entre vosotros no haya diferencia ni competencia ninguna por razón de los límites de vuestras gobernaciones, sino que ambos estéis de mucha conformidad sirviendo en vuestros oficios, cada uno en lo que conforme a sus provisiones le perteneciére, y dando el uno al otro favor y ayuda en lo que conviniere a servicio de Nuestro Señor e nuestro e bien de la dicha tierra y su buena gobernación e pacificación, porque de lo contrario me terné por muy deservido."

El monarca no olvidaba a los comuneros, y afirma estar informado "que algunas personas de las que en tiempo de las

comunidades fueron culpados en los levantamientos pasados y algunos de los aceptados en el perdón general que mandamos conceder a estos nuestros reynos y vezinos dellos” han cruzado el mar para refugiarse en América, “y no se espera que harán buen fruto”, por lo cual ordena a Guzmán le dé aviso “cómo esto pasa, y de la calidad de las tales personas, para que yo mande proveer cerca desto lo que convenga”.

El 23 de marzo, conforme a las ordenanzas establecidas, la Casa de Contratación de Sevilla autorizó la lista de criados que acompañarían a Nuño en su viaje. El castellano no paraba mientes en hacerse rodear de copiosa servidumbre, acorde a sus pomposas inclinaciones, aun cuando no todos los integrantes de la comitiva correspondieran a la designación de “hidalgos y limpios” que la Casa les endilgaba.<sup>15</sup>

Nada menos que treinta sujetos estaban bajo su personal servicio, como anticipo de la pequeña corte que en su magín inquieto pensaba establecer al llegar al desconocido Pánuco. Con él navegaban el vallisoletano Juan de Ortega, su pariente Pedro Núñez de Guzmán, el clérigo Jorge Micael Soriano, Elena de Losada, la indispensable ama, el sastre Francisco de los Ríos y la restante procesión de aprendices de guardias de corps, palafreneros, mozos de estribo, boticarios y cirujanos; en suma, un conjunto de matachines y correleguas de duros puños y blando entendimiento.

Al fin, cubiertos todos los trámites burocráticos y salvadas las dificultades de aprovisionamiento y dotación, se zarpó de Sanlúcar, el 14 de mayo. Ya jinetes en el mar océano, cuyas imprevisibles acechanzas desafiaban, proa a las Indias, los navios consumían lentamente los largos nudos marítimos que de ellas les separaban. El viaje, de tres mil millas, representaba una aventura que en aquel ayer, saturado de imposibles realizados, era no propia de suicidas, sino acción a la que tenía cabida todo el pueblo.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Así lo consignan los cronistas de la Nueva Galicia, fray Antonio Tello y fray Alonso de la Mota y Padilla.

<sup>2</sup> Como se le representa en el código Telleriano-Remensis.

<sup>3</sup> PITTALUGA, *Temperamento, carácter y personalidad*, p. 94

<sup>4</sup> GANIVET, *Idearium español*, p. 79.

<sup>5</sup> BATAILLON, *Erasmus y España*, I, p. 15.

<sup>6</sup> El más decidido defensor de los estudios superiores de Nuño Beltrán de Guzmán y de su obra como gobernante y conquistador, lo ha sido el historiador mexicano José Fernando Ramírez, quien dio a las prensas sus investigaciones y juicios críticos a mediados del siglo pasado.

<sup>7</sup> TELLO, *Crónica miscelánea*, libro II.

<sup>8</sup> Basado en un documento del Archivo General de Simancas, LA FUENTE apunta, en el apéndice del tomo VII de su *Historia de España*, que Ramiro Núñez de Guzmán fue embajador en Génova en 1513, con cuatro ducados de sueldo diario. El dato ha podido dar pie a que se asiente, a la ligera, que este Ramiro Núñez de Guzmán fue hermano de Nuño, confundiéndosele con Gómez Suárez de Figueroa, de quien ya hemos dicho en el texto que desempeñó comisiones delicadas en ciudades de Italia, entre ellas también Génova.

<sup>9</sup> *Col. de docum. inéditos... del Archivo de Indias*, tomo 13, p. 450.

<sup>10</sup> BATAILLON, I, p. 272.

<sup>11</sup> GARCÍA CARAFFA, en el apellido Guzmán.

<sup>12</sup> La versión paleografiada de la "Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán desde que fue nombrado gobernador de Pánuco en 1525" (s.f.) puede verse en el tomo 14 del *Epistolario de la Nueva España*, de Francisco del PASO Y TRONCOSO, doc. 839. El original se halla en el Archivo General de Indias, Pat. Real, est. 1, caj. 2, leg. 1/21.

<sup>13</sup> *Col. de docum. inéditos...*, tomo 23, p. 410. La fecha de 1534, puesta en el original, es notorio error.

<sup>14</sup> *Ibid.*, tomo 26, pp. 376-380.

<sup>15</sup> PASO Y TRONCOSO, *Epistolario*, tomo 1, doc. 69, pp. 95-97.

